

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA EN MEXICO

Asael Mercado Maldonado

Universidad Autónoma del Estado de México

Nicolás Gallegos Magdaleno

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen.- El artículo presenta un diagnóstico del proceso democrático mexicano en su definición teórica y práctica después de la elección presidencial del 2006 incorporando elementos analíticos como; la conceptualización de la democracia, la capacidad de las instancias electorales para organizar las elecciones, el proceso hacia la elección de candidatos para las próximas elecciones presidenciales y la complicación del clima político nacional ante la lucha por el poder.

Palabras clave.- *Democracia, Elecciones, Gobernabilidad, Gobernanza, Autoritarismo.*

Abstract.- The article presents a diagnosis of the democratic Mexican process in his theoretical and practical definition after the presidential election of 2006 incorporating analytical elements as; the conceptualization of the democracy, the aptitude of the electoral instances to organize the elections, the process towards the candidates choice election for the next presidential elections and the complication of the political national climate before the fight for the power.

Key words.- *Democracy, Elections, Gobernabilidad, Gobernanza, Authoritarianism.*

La calidad de la democracia no depende sólo ni principalmente de sus instrumentos electorales. La calidad de la democracia es directamente proporcional a la calidad de los partidos y de los políticos.

Rey Juan Carlos de España.

1. SIGNIFICADO TEÓRICO DE LA DEMOCRACIA

Tanto las doctrinas liberales como las socialistas consideran la democracia, compatible con sus principios y parte integrante de su propio credo. Un liberalismo sin democracia, ya no sería considerado como un "verdadero" liberalismo, asimismo, un socialismo sin democracia no sería considerado un "verdadero" socialismo. Sin embargo, la democracia, lleva en su propia esencia una contradicción: que es conducida por una minoría de personas, que Gaetano Mosca llama "clase política", la que detenta el poder efectivo.

La democracia significa muchas cosas, tantas que es imposible pensar que exista en forma pura. Coincidimos con los 5 criterios emitidos por Robert Dahl para definirla:

- ✓ La participación efectiva.
- ✓ La igualdad política.
- ✓ El entendimiento ilustrado.
- ✓ El control de la agenda por parte de los ciudadanos.
- ✓ La garantía de una igualdad básica en las facilidades.

En la teoría política contemporánea, predominante en los países de tradición democrático-liberal las definiciones de democracia comprenden una serie de “universales de procedimiento”, como:

- ✓ El máximo órgano político, a quien está asignada la función legislativa, debe estar compuesto por miembros elegidos directa o indirectamente, con elecciones.
- ✓ Junto al supremo órgano legislativo deben existir otras instituciones con dirigentes elegidos, como funcionarios de la administración local o el jefe de estado -como sucede en las repúblicas-.
- ✓ Los electores deben ser todos los ciudadanos que hayan alcanzado la mayoría de edad, sin distinción de raza, de religión, de ingresos y de sexo.
- ✓ Todos los electores deben ser libres de votar, según su propia opinión formada lo más libremente posible, es decir en una libre contienda de grupos políticos que compiten por formar la representación nacional.
- ✓ Los electores deben ser libres en el sentido de tener alternativas reales, lo cual excluye como democrática a cualquier elección con lista única y bloqueada.
- ✓ Tanto para las elecciones de los representantes como para las decisiones del supremo órgano político vale el principio de la mayoría numérica.
- ✓ Ninguna decisión tomada por mayoría debe limitar los derechos de la minoría, de manera particular el derecho de convertirse, en igualdad de condiciones, en mayoría.
- ✓ El órgano de gobierno debe gozar de la confianza del parlamento o bien del jefe del poder ejecutivo, a su vez elegido por el pueblo.

La multiplicidad de las tipologías de los regímenes democráticos depende de la variedad de criterios adoptados para la clasificación de las diversas formas de democracia. Según el sistema de partidos existen dos variantes; sistemas bipartidistas y sistemas multipartidistas. Basándose en el modo en que los partidos se disponen, se distinguen regímenes bipolares, en la que los diversos partidos se agrupan en torno a los dos polos: del gobierno y de la oposición; y multipolares cuando los partidos se disponen hacia el centro y hacia los dos polos; derecha y de izquierda.

Esta segunda variante -incluida por Giovanni Sartori-, ofrece en comparación con la primera, dos ventajas:

- 1) Permite tener en cuenta las alianzas entre los partidos con la consecuencia de que un sistema multipartidista, puede ser bipolar y por lo tanto tener las mismas características de un sistema bipartidista.
- 2) Permite una ulterior distinción entre sistemas polarizados y sistemas no polarizados, según que existan en los dos extremos, franjas que tienden a la ruptura del sistema -partidos antisistema-, de donde, la ulterior distinción entre multipartidismo extremo y multipartidismo moderado.

Teniendo en cuenta, el sistema de partidos y la cultura política, Arend Lijphart ha distinguido los regímenes democráticos basados en la mayor o menor fragmentación de la cultura política en centrífugos y centrípetos; por lo tanto, introduciendo un segundo criterio, basado en la observación de que el comportamiento de las élites puede estar más dispuesto a las coaliciones o más competitivo, y combinándolo con el precedente, ha especificado otros dos tipos de democracia, que ha llamado: democracia “consociativa” y democracia “despolitizada”, según que el comportamiento no competitivo de las élites se empalme con una cultura política fragmentada u homogénea. (Bobbio,2002:451)

Descendiendo todavía a un nivel más profundo, es decir al nivel de las estructuras de la sociedad subyacente, Gabriel Almond, ha distinguido tres tipos de democracia:

- ✓ Con alta autonomía de los subsistemas -Inglaterra y Estados Unidos-, donde por subsistemas se entienden los partidos, los sindicatos, los grupos de presión en general.
- ✓ Con limitada autonomía de los subsistemas -la Francia de la Tercera República, Italia después de la segunda guerra mundial, la Alemania de Weimar-.
- ✓ Con baja autonomía de los subsistemas -México-. (Bobbio,2002:451)

Modelos ideales más que tipos históricos son las tres formas de democracia analizadas por Robert Dahl, en su libro *A Preface to democratic theory*:

- ✓ La democracia madisoniana: consiste en mecanismos de freno del poder y coincide con el ideal constitucionalista del estado limitado por el derecho o del gobierno de la ley contra el gobierno de los hombres.
- ✓ La democracia populista: cuyo principio fundamental es la soberanía de la mayoría.
- ✓ La democracia poliárquica: que busca las condiciones del orden democrático, no en expedientes de carácter constitucional sino en prerrequisitos sociales, es decir el funcionamiento de algunas reglas fundamentales que permiten y garantizan la libre expresión del voto, el predominio de las decisiones que ha tenido el mayor número de votos, el control de las decisiones por parte de los electores. (Dahl, 1956:13-26)

2. DEMOCRACIA FORMAL, SUSTANCIAL Y PARTICIPATIVA

Junto a la noción procesal de la democracia, predominante en la teoría política occidental y en el ámbito de la "ciencia política", se difundió en el lenguaje político contemporáneo, otro significado de democracia que comprende formas de régimen político, como la de los países socialistas o de los países del tercer mundo, especialmente africanos, en los que no están en vigor, o no son respetadas algunas o todas las reglas por las que se llaman democráticos por larga tradición los regímenes liberal-democráticos y los regímenes socialdemócratas. (Dahl, 1989:13-26)

La democracia formal es un gobierno del pueblo y la democracia sustancial es más que nada un gobierno para el pueblo. N. Bobbio observa que una democracia formal puede favorecer a una minoría restringida de detentadores del poder económico, y por lo tanto, no ser un gobierno para el pueblo, aún siendo un gobierno del pueblo, en sentido inverso, también señala que una dictadura política puede favorecer en periodos de transformación revolucionaria, cuando subsisten las condiciones para el ejercicio de una democracia formal, a la clase más numerosa de ciudadanos, y por lo tanto, ser un gobierno para el pueblo, aún sin ser un gobierno del pueblo.

Según Macpherson, el concepto de democracia referido a los estados socialistas -y los estados del tercer mundo-, refleja más fielmente el significado aristotélico donde democracia es el gobierno de los pobres contra los ricos, el gobierno de la clase numerosa o de la mayoría y es esta la razón por la que la democracia ha sido en el curso de los siglos más criticada que exaltada. (Macpherson, 1966:6).

En la actualidad, del término de democracia sirve al propósito de legitimar a los gobiernos de uno o de pocos, es decir, a los gobiernos monárquicos, dictatoriales, de tiranos, a los gobiernos de las élites, o de las minorías plutocráticas u oligárquicas. Se trata de que la población no intervenga en las decisiones fundamentales, sobre todo en el ámbito económico que, es donde se analiza la formación y distribución de la riqueza. Se busca que la estructura histórica de conformación del poder político y económico sea avalada por la gran masa de la población, que la estructura de poder en el ejercicio de la política como gobierno sea legitimado por la población.

Algunos autores como David Easton, Robert Merton, Talcott Parsons, Robert Dahl, destacan a la política y democracia como una forma de gobierno que debe cumplir determinados principios y procedimientos que tienen como objetivo, defender el interés esencial de atender a la sociedad.

Robert Dahl, parte del supuesto de que un régimen donde la oposición al gobierno no puede organizarse abierta y legalmente en partidos políticos ni enfrentarse a él en elecciones libres e imparciales, no es democrático. El desarrollo de un sistema político que facilite la oposición, la rivalidad y la competencia entre el gobierno y sus antagonistas es una faceta importante del proceso democrático. (Dahl, 1989:13-15). El caso de los regímenes no democráticos que se han mantenido cerrados y con control del proceso político, y no admiten abrirse a la competencia política con todas las fuerzas políticas temen a perder el poder logrado.

El gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos. Dahl utiliza el término democracia, para designar el sistema político que tiene disposición de satisfacer entera o casi enteramente a todos los ciudadanos. Plantea, un modelo hipotético, donde un gobierno responda durante un período de tiempo dado a las preferencias de sus ciudadanos sin distinciones políticas, garantizando los siguientes principios institucionales:

- **FORMULAR PREFERENCIAS**

- ✓ Libertad de asociación.
- ✓ Libertad de expresión.
- ✓ Libertad de voto.
- ✓ Libertad para que los líderes políticos compitan en busca de apoyo.
- ✓ Diversidad de fuentes de información.

- **MANIFESTAR PÚBLICAMENTE DICHAS PREFERENCIAS ENTRE SUS PARTIDARIOS Y ANTE EL GOBIERNO, INDIVIDUAL Y COLECTIVAMENTE**

- ✓ Libertad de asociación.
- ✓ Libertad de expresión.
- ✓ Libertad de voto.
- ✓ Elegibilidad para la cosa pública.
- ✓ Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo.
- ✓ Diversidad de fuentes de información.
- ✓ Elecciones libres e imparciales.

- **RECIBIR POR PARTE DEL GOBIERNO IGUALDAD DE TRATO. NO HACER DISCRIMINACIÓN ALGUNA POR CAUSA DEL CONTENIDO O DEL ORIGEN DE LAS PREFERENCIAS POLITICAS**

- ✓ Libertad de asociación.
- ✓ Libertad de expresión.
- ✓ Libertad de voto.
- ✓ Elegibilidad para el servicio público.
- ✓ Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo.
- ✓ Derecho de los líderes políticos a luchar por los votos.
- ✓ Diversidad de fuentes de información.
- ✓ Elecciones libres e imparciales.
- ✓ Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

El cumplimiento de estos tres principios a favor de los ciudadanos es condición fundamental para que se realice la práctica democrática.

De acuerdo a la propuesta teórica de Dahl, la participación del ciudadano significa tener voz en un sistema de debate público. Esto podría valorarse en un escenario que expresara el derecho a participar en el debate público y que permitiera comparar a los diferentes regimenes de acuerdo con su capacidad de representación. Aquí tenemos representadas dos variables importantes: debate público por un lado y el derecho a participar en las elecciones.

Los diversos tipos de gobierno se clasifican, de acuerdo al posicionamiento que logren en el esquema representado en el primer cuadrante de las coordenadas cartesianas, en donde partiendo del origen y cubriendo un área determinada que comprende desde el eje vertical al eje horizontal, ubica los gobiernos que denomina "Hegemonías cerradas". Partiendo del origen y desplazándose sobre el eje horizontal que representa a la "Representación", donde los valores admitidos o adquiridos son hasta los límites de la máxima "representación" y niveles

bajos de “liberalización “ (debate público), lo cual define y ubica a las llamadas “Hegemonías Representativas”. Nuevamente partiendo del origen, contando con bajos niveles de “Representación” (participación) se ubican las “Oligarquías Competitivas” que pueden alcanzar los más altos umbrales de “liberalización” (debate público). Finalmente, en el extremo opuesto al origen, esto es, en el lugar diametralmente opuesto a la ubicación de las “Hegemonías Cerradas” , se encuentran localizados sobre una senda donde es posible alcanzar una combinación que conjugue los máximos niveles en la variable “Representación” con los valores máximos de la variable “Liberalización”, se ubican las así llamadas “Poliarquías”. (Dahl,1989:19)

En cuanto al enfoque de estudio y análisis de la democracia por parte de Giovanni Sartori, divide el concepto en:

- ✓ Los cinco elementos de la democracia son: la soberanía popular, el principio de mayoría, el individuo persona, la democracia liberal, y finalmente, el estado de los partidos políticos.
- ✓ La democracia es un principio de legitimidad.
- ✓ La democracia es un sistema político.
- ✓ La democracia es un ideal. (Sartori,1992:38-61)

La democracia como principio de legitimidad, es el elemento de continuidad que vincula el nombre griego con la realidad del siglo XX. La legitimidad democrática define al poder como derivado del pueblo e implica el consenso verificado de los ciudadanos. En las democracias el poder está legitimado, condicionado o revocado por elecciones libres, abiertas y recurrentes. No acepta que el poder derive de la fuerza.

La democracia como sistema político, se orienta a resolver problemas de ejercicio del poder. La democracia como un ideal, plantea que la democracia no es como es, sino como debería de ser. Ante todo y por encima de todo es un “ideal” hacia una unidad de progresiva mayor igualdad.

La democracia va contracorriente de las leyes de la inercia que gobiernan a los agregados humanos. Philippe C. Schmitter en su artículo “La Consolidación de la Democracia y la representación de los grupos sociales”, analiza los cambios en los partidos políticos, durante el proceso de consolidación de la democracia, a través de los siguientes aspectos:

- ✓ La democracia moderna, representativa y política se basa en la “incertidumbre restringida” y en el “acuerdo eventual” de los actores de respetar los resultados que produce.
- ✓ La consolidación de la democracia depende de la habilidad de los dirigentes y de los ciudadanos para la solución de sus propios conflictos observando ciertas normas.

A largo plazo, dependerá del efecto externo que ejerzan las políticas adoptadas por dichos regímenes entre los grupos sociales, en dos aspectos:

- ✓ La esencia del dilema de la consolidación, reside en el hecho de crear una serie de instituciones que los políticos aprueben y los ciudadanos consientan en apoyar.
- ✓ La democracia moderna consta de una serie de instituciones muy complejas en las que se involucran múltiples canales de representación y puestos de mando en los que se toman decisiones autoritarias. Es preferible aceptar el hecho de que hoy en día, los ciudadanos poseen capacidades organizativas muy diversas; están menos dispuestos a identificarse de manera estrecha con símbolos o ideologías partidistas y defienden una serie más heterogénea de intereses. Este criterio no excluye el papel hegemónico que desempeñan los partidos políticos en la representación de los grupos sociales.

¿Qué pasaría si el resultado de la democratización dependiera, **no tanto** de la existencia o ausencia de ciertos prerequisites y de las virtudes o vicios de determinados individuos, sino de la secuencia que sigan algunos procesos? Durante el cambio de un régimen hay tareas bastante concretas que deben ser realizadas: convocar a elecciones y llevarlas a cabo,

establecer o reinstaurar partidos, asociaciones y movimientos; escoger y nombrar candidatos para ocupar puestos de mando; crear o eliminar puestos administrativos; negociar e institucionalizar acuerdos colectivos; elaborar proyectos de constituciones y ponerlas en práctica; elegir y organizar legislaturas, entre otras.

Las democracias en transición tienden a surgir como concesiones y la incertidumbre inicial característica de la etapa de transición hace que ningún grupo dominante pueda imponer su propia "fórmula" y el resultado más probable de esto, será un sistema híbrido, que tiene la ventaja de representar la segunda mejor solución, pues jamás representará los intereses únicos de un sólo sector.

Las asociaciones de clase, sectoriales y profesionales no serán factores importantes para determinar si la democracia -como una modalidad general de dominación-, triunfará sobre el régimen autoritario y persistirá en un futuro cercano. Más bien, su efecto tardío, será importante cuando se intente definir el tipo de democracia que habrá de consolidarse. En el largo plazo, afectará la distribución de beneficios que se establezcan, la fórmula de legitimación que se establezca y el grado de satisfacción de la ciudadanía que prevalezca.

El pensamiento liberal ha sostenido por largo tiempo que el orden político se basa en un contrato social, implícito entre los individuos y los gobernantes. Los marxistas de orientación racional, agregaron la idea de que la sobrevivencia de la democracia capitalista, dependía de la necesidad de llegar a un acuerdo entre las clases.

La perspectiva corporativista que floreció posteriormente, se enfocó de manera específica en las diferencias históricas respecto del modo en que surgieron estas organizaciones y continuaron afectando la actividad económica contemporánea, sobre todo en los países con desarrollo industrial avanzado. Los compromisos sociales de pacto / clase, negociados bajo los auspicios corporativistas, solían tener un efecto significativo, no sólo en las tasas de inflación, los niveles de desempleo y el equilibrio fiscal, sino también contribuían a la "gobernabilidad" del estado.

Una de las razones de la inestabilidad de los acuerdos corporativistas es la cambiante naturaleza de su clase obrera y en consecuencia, el papel que desempeñan los sindicatos en América Latina, donde los salarios se encuentran a nivel de subsistencia, el desempleo es común y el monopolio político tiende a la privatización, lo cual resultaría una alternativa factible.

Desde los centros de poder hegemónico, se ha difundido como modelo político a seguir en la periferia, la "democracia participativa" que plantea varios requisitos fundamentales que los gobiernos deben cumplir, para que tengan acceso al financiamiento y créditos de las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Eximbank, entre otros.

El conocimiento científico y teórico de la sociología política, la ciencia política y la filosofía política, plantea que el Estado de Bienestar está en crisis, por lo que es necesario llevar a cabo cambios y modificaciones en la función del Estado, reorientar sus objetivos de atención e interés que, actualmente atiende, hacia la sociedad, para fijarlos o enfocarlos al mercado. Se sostiene que el Estado, particularmente en los países periféricos, se ha saturado por el creciente cúmulo de demandas ocasionadas por un Estado Social interventor en la economía que ha querido responder a toda suerte de demandas ciudadanas, llevándolo a la ineficacia y a una gestión pública muy insatisfactoria que ha ido generando situaciones de inestabilidad, crisis y aún ingobernabilidad. (Habermas, 2002: 490-491)

La periferia, debe seguir el camino trazado por los países avanzados y guardar entre otras cosas disciplina fiscal y una orientación racionalizada del gasto público para que haya equilibrio en las finanzas públicas. El Estado debe acotar sus funciones a las estrictamente relacionadas con la preservación de la seguridad pública y el mantenimiento del orden y la gobernabilidad, dado que atender las áreas relacionadas con las demandas sociales y la producción directa de bienes y servicios, no es una función propia ni que corresponda al Estado, pues la ineficiencia mostrada en estos campos ha demostrado que es una causa fundamental del déficit público, lo cual puede ser razonable, pero lo que omiten es el análisis del papel que juega la inversión

extranjera en las economías periféricas y los estragos que hace, conjuntamente con la dependencia tecnológica del exterior, al convertirse en fuentes o factores de transferencia de recursos al exterior y que dejan a la periferia en condición de economías anémicas.

El resultado, ha sido un déficit crónico de la balanza de pagos, que genera, desequilibrios, crisis e ingobernabilidad, por la espiral inflacionaria que desencadena, y en virtud de la cual los programas de ajuste propuestos por el Fondo Monetario Internacional y controlado por las grandes potencias industriales como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y Japón están orientados a revalorar el capital financiero y productivo y a desvalorizar el precio del trabajo y de las materias primas. Si a esta situación, agregamos que el papel del FMI es asistir con créditos a las economías en crisis, siempre y cuando cumplan los programas de ajuste y disciplina financiera y fiscal, y que, una vez otorgados los créditos, a tasas "preferenciales", estas tasas se muevan al alza, entonces, resulta que los créditos y en general el costo del dinero se encarece a niveles verdaderamente onerosos, haciendo crecer la deuda externa hasta niveles que es imposible pagarlas, -ahora se domina teniendo el control de la variables económicas, como la tasa de interés, sustentado en que los grandes propietarios del dinero están ubicados en dichos países avanzados y sin dejar el recurso militar cuando ha hecho falta: Irán, Irak, Afganistán, República Dominicana, Haití.

La causa de la inestabilidad política en América Latina es la ineficacia/ineficiencia, la falta de legitimación de algunos gobiernos, la obesidad e ineficacia del Estado en la atención de demandas sociales, además del impacto del flujo de recursos que como plusvalía, manda Latinoamérica al exterior.

Es necesario reformar, la función del Estado o la relación de intercambio entre la periferia y los países avanzados. ¿Qué es lo que realmente necesita Latinoamérica para solucionar sus problemas de atraso?. ¿Debemos impulsar y promover la democratización de las sociedades con el único propósito de que la participación de la población se acote en la legitimación de la estructura de poder creada históricamente y los gobernantes sigan concertando las relaciones con el exterior, en los mismos términos de dependencia y subordinación actuales?. Reorientar a la región a la solución de fondo de los problemas sociales, económicos y políticos, podría ser ¿la integración latinoamericana en un solo bloque de acción y concertación política, económica y financiera? Lo conveniente, es que la región defina en forma conjunta e independiente su proyecto político y económico propio, y defina el papel que puede jugar en el mundo por cuenta propia.

La perspectiva que la democracia tiene en la región, solo puede tener viabilidad de largo plazo, en la medida que sea capaz de definir su propio proyecto político-económico y evite imitar más tiempo los modelos importados. La realidad latinoamericana es multifactorial y compleja, pero es posible tomar el reto y hacerle frente con las propias capacidades, aunque lleve tiempo. La defensa a ultranza de la representación política siempre encontró un fuerte apoyo entre los partidarios de la democracia representativa en contra de los intentos de sustituirla e integrarla a la representación de los intereses. (Bobbio, 1996:50)

No sabemos exactamente, cual sea el camino que con mayores probabilidades de éxito deba seguir América Latina, sin embargo, no se partiría de cero, existen experiencias y visiones muy importantes que se han puesto a debate en diferentes foros interamericanos y que ofrecen una base de consenso para definir el camino que trace el desarrollo de Amerindia como le llama Enrique Dussel, (Dussel, 1998: 56) para que logre el pleno desarrollo de sus sociedades.

El proyecto neoliberal impuesto por el Norte no es sólo económico, sino social, que conlleva un estilo de democracia, Estado, inserción internacional y geocultura. El neoliberalismo no ofrece alternativas frente a la crisis de los noventa; ingobernabilidad, debido a la carencia de una base material propia que sustente demandas democráticas de la población.

La recuperación del mercado interno y su complementación con el exterior debe responder a una lógica de las mayorías, de articulación de nuevos sujetos sociales, y de respuestas a la cultura e identidad del sur, favoreciendo el uso racional de los recursos naturales, dentro de una estrategia guiada por las necesidades vitales y no exclusivamente por el mercado.

Las políticas sociales no deben estar separadas de las económicas, para lo que es necesario modificar el carácter de la estructura productiva y combatir la ortodoxia del ajuste estructural, priorizando inversiones para el desarrollo rural campesino.

El Estado debe jugar un papel fiscalizador, regulador, planificador, promotor y orquestador, no abandonar la economía en manos del mercado, lo que implica democratizar el sistema político y producir un cambio profundo en las estructuras económicas y sociales nacionales, para resolver gradualmente los problemas sociales.

Los procesos desencadenados por el ajuste neoliberal conllevan una mayor exclusión de los sectores sociales, siendo necesario replantear radicalmente las relaciones entre los actores sociales y los partidos, a partir de la democratización de la política y la cultura, que rescate las propuestas y experiencias populares.

Los movimientos populares, partidos políticos, personas e instituciones académicas de la región deben articularse a nivel sub y suprarregional para intercambiar experiencias de organización y construir estrategias comunes de acción.

En el ámbito de lo subregional y local en cada país deben crearse las estructuras políticas, económicas y sociales que respondan a los intereses de la población en los diversos ámbitos y niveles de organización. Debe revalorarse el peso e importancia que la región tiene en el mundo y de allí partir para definir el tipo de relaciones que establecerá con el resto del mundo y evitar situaciones de frustración y fracaso tan recurrentes como en las últimas décadas del siglo XX y los cuatro años que van del siglo XXI. Al respecto Norbert Lechner, apunta: "Una retrospectiva sobre América Latina en la década de los ochenta muestra un cuadro contradictorio: gobiernos democráticos se instalan en toda la región al mismo tiempo que una profunda crisis económica sacude las estructuras sociales." (Lechner, 1992:12)

La contradicción puede tener explicaciones muy diversas, como pudiera ser el hecho de que no hubiera una correspondencia entre los niveles de organización política de la sociedad latinoamericana y la disponibilidad, asignación y uso de los recursos naturales que pueden diferir en el cumplimiento de objetivos contradictorios como lo es producir para solventar necesidades sociales, o bien, producir para la acumulación y concentración de la riqueza.

Dice Lechner comentando algunas conclusiones de estudios hechos por la CEPAL (1990) que la década de los ochenta es la década de la democracia en América Latina, pero también es la "década perdida" para el desarrollo socioeconómico; y continúa el comentario, destacando que "El fenómeno sobresaliente es la crisis de la deuda externa que provoca los más diversos intentos de ajuste, estabilización, reactivación y reestructuración. El servicio de la deuda -la cual en 1989 alcanza los 416 millones de dólares para la región- exige no sólo una restricción de las importaciones y una contracción de la inversión, sino también una reducción del gasto fiscal y, por ende, de los servicios públicos", (Lechner, 1992:12) tales recetas son las que emanaron del FMI y en protección de los intereses del imperio.

No hay duda, que la democratización de las sociedades nacionales, tendría como premisa fundamental el acuerdo o pacto entre el capital y el trabajo para avanzar paralelamente en la expansión productiva especializada y el incremento de los niveles de vida de los trabajadores. El modelo de democracia, sería también definido por los propios actores políticos latinoamericanos en el ámbito supranacional y por los actores políticos actuantes en el ámbito nacional, de cada país y a la vez, creando instituciones especializadas en el nivel supranacional en finanzas, energéticos, producción de alimentos, productivas en las diversas ramas económicas de interés, organizaciones sociales y sistemas electorales, que se correspondan con el tipo de instituciones en el orden nacional y local para darle funcionalidad y operatividad a las estrategias supranacionales, instrumentadas por cada gobierno nacional.

Lechner y O' Donnell coinciden en que: cada transición a la democracia ocurre bajo condiciones específicas y resulta difícil destacar algunos elementos generales. Parece conveniente abandonar el supuesto de que el desarrollo económico es un prerrequisito de la democracia, aunque seguramente sea una condición favorable. Que la política no sea un mero reflejo de los procesos socioeconómicos no significa, por otra parte que la política sea un

sistema autónomo. Los procesos políticos y las estructuras materiales interactúan, pero en una relación de asincronía. La situación latinoamericana sugiere una idea: considerar la transición democrática en una relación complementaria con los procesos socioeconómicos.

3. LA PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

La alternancia en la dirección política del país de un partido a otro, no significa la democratización de la sociedad. Representa un avance que permite transformaciones políticas, jurídicas y sociales orientadas a la democratización de la sociedad. Sin embargo, el nuevo régimen debe establecer una separación clara respecto al régimen antecedente, para que haya una adecuada diferenciación en los cambios propuestos y en proceso de instrumentación.

La alternancia en México, por lo pronto tiene sentido en cuanto a la creación de las condiciones propicias para remover algunos obstáculos a la democratización de la sociedad interpuestos desde el propio gobierno. Se logra la apertura controlada y restringida del sistema político, ciertamente con objetivos de democratización, pero la alternancia no es la democracia implantada en la sociedad, sino el primer paso que inicia el proceso para llegar a ella.

La implantación de la democracia, tiene que ocurrir a partir del propio ciudadano que tiene resueltas sus necesidades materiales, participando dentro de un sistema político acotado por la propia sociedad en sus diversos intereses sociales, pero que suma, integre, una y conjunte esfuerzos individuales y colectivos, sin exclusiones, lo cual parece utopía, pero la viabilidad del proyecto se da en la medida que la utopía crea un modelo normativo definido por la propia sociedad en forma amplia. Tiene que remover los obstáculos y modificar el comportamiento de aquellas variables socioeconómicas y políticas que están minando y debilitando su propio proceso de desarrollo; dependencia tecnológica, déficit de la balanza de pagos, dependencia política y económica del exterior.

México debe crear las instituciones que puedan llevar a cabo la función integradora, conciliando los intereses discrepantes en el marco de un nuevo pacto social que reconozca la diversidad, la diferenciación social producto de las diferentes capacidades que tiene el individuo, pero que modere la opulencia frente a la moderación de la miseria -vieja premisa de José María Morelos y Pavón-.

En el enfrentamiento Salinas-Cárdenas de 1988, estaba la disputa por un proyecto político, tanto social modernizador, como económico, financiero, productivo, que muy bien hacía recordar el enfrentamiento de los grupos de antaño. La realización de un proyecto nacional supone -como lo vislumbró el historiador Carlos Pereyra- la modificación de las actuales relaciones de poder entre las clases sociales y al interior de la clase hegemónica. La redefinición de los objetivos de la política económica y social, así como las bases de la actual estructura económica son impensables sin una alteración profunda en la correlación de fuerzas en el interior de la clase política gobernante. (Pereyra, 1990:199)

En el enfrentamiento Vicente Fox contra Labastida Ochoa también estaba un enfrentamiento de visiones políticas distintas. El gran error de Fox fue nombrar Secretario de Gobernación a Santiago Creel, porque al hacerlo compró las controversias que este personaje tenía con López Obrador. Desde este momento se comenzaron a gestar las condiciones de conflictividad política que desencadenarían el proceso del famoso desafuero, que concluyó con una estrepitosa renuncia del hombre fuerte del presidente: el general Macedo de la Concha, titular de la Procuraduría General de la República. La experiencia democrática que garantizaba transparencia y certeza que llevó al poder a Fox en el 2000, terminó su sexenio en una práctica por demás cuestionada en las dudosas elecciones del 2006 donde los ciudadanos ni siquiera tuvieron el derecho de tener acceso a los votos ya computados por el IFE.

El proyecto de AMLO para 2006 comprendía un modelo alternativo de nación enfocado a crear la riqueza y distribuirla en forma más equitativa en términos de incrementar los niveles salariales, como la medida por excelencia para mejorar los niveles de vida de la mayor parte de la población del país. El proyecto alternativo de nación (La Jornada, agosto 30 de 2004: 3-14) comprendía los siguientes puntos:

- 1.-Recuperar lo mejor de la historia, lo cual implica retomar como guía el ejemplo de ilustres mexicanos.
- 2.-El proyecto de nación debe proponer una alternativa capaz de aprovechar la globalización y no padecerla, mediante propuestas propias de inserción en el mundo.
- 3.-Potenciar el sector energético: como palanca para industrializar la economía y crear empleos.
- 4.-Vías para reactivar la economía: la prioridad es fomentar e impulsar actividades económicas de mayor creación de empleos como la construcción.
- 5.-Al rescate del campo: desechar la concepción tecnocrática que tiene al campo en el abandono y el atraso para convertirlo en el sector productivo más dinámico.
- 6.-Pagar la deuda con los indígenas: cumplir los acuerdos de San Andrés y reconocer la autonomía de los pueblos indígenas.
- 7.-Medidas a favor de la justicia social: se deben aplicar políticas que resuelvan la desigualdad social, hacer ley el derecho a la pensión de los adultos mayores.
- 8.-La reforma laboral: favorecer el sistema de seguridad social respetando las relaciones establecidas en el contrato colectivo de trabajo.
- 9.-Inversión en cultura: la cultura debe seguir siendo nuestra principal señal de identidad.
- 10.-No al autoritarismo: la gobernabilidad es posible sin autoritarismo.
- 11.-Las claves de la educación: el estado debe garantizar la educación pública gratuita y de calidad en todos los niveles de educación.
- 12.-Los espacios del ejército: las fuerzas armadas tienen como objetivo fundamental salvaguardar la seguridad del territorio y la preservación de la soberanía.
- 13.-El combate a la delincuencia: la delincuencia combatirla hasta abatirla y la mejor forma de hacerlo es creando empleos y combatiendo a la pobreza y la desintegración familiar.
- 14.-La política exterior: la mejor política exterior es la interior, si hay desarrollo y estabilidad política seremos respetados y respetables.
- 15.-Relación de respeto con Estados Unidos: de mutuo respeto y colaboración, dándole la mayor prioridad a la migración.
- 16.-La política de austeridad a todo nivel: política de austeridad que reduzca el altísimo costo del gobierno.
- 17.-Lucha contra la corrupción: es la más dañina para la sociedad, promover la actuación honesta.
- 18.-Cancelar privilegios fiscales: combatir la evasión fiscal y los privilegios de unos pocos para no pagar.
- 19.-Transparentar el caso FOBAPROA : alcanzar un acuerdo con los banqueros para reducir el costo financiero de la deuda del FOBAPROA.
- 20.-Un nuevo pacto social: un nuevo proyecto de nación requiere de los acuerdos mediante los que se pacte su instrumentación y funcionamiento.

A fines de los 90's, emergieron en el panorama político la presencia de gobiernos eminentemente conservadores como George Bush –hijo-, Tony Blair en Inglaterra, Fox en México, Aznar en España. El regreso del conservadurismo empresarial y la política belicista a principios de siglo es una realidad. Esta tendencia se consolida con la reelección de George Bush en la presidencia estadounidense.

El arribo de Vicente Fox a la presidencia de la república, fue posible, debido a los esfuerzos de legitimidad y claridad en el voto que garantizó el Instituto Federal Electoral en el 2000. Sin embargo, el gobierno de Fox generó entre la población muchas más expectativas de lo que en realidad ha sucedido en el país respecto a cambios estructurales. Los grandes problemas en materia de contraloría en la función pública, distribución de la riqueza, energía eléctrica, petróleo, esclarecimiento del FOBAPROA, Amigos de Fox, Fraudes en asociaciones civiles, son temas que no se resolvieron y todavía están pendientes.

La avanzada de grupos de interés de panistas y el involucramiento de las instituciones del estado como la PGR y la Secretaría de Gobernación para desaforar al jefe del gobierno capitalino no prosperó. El fracaso de esa intentona golpista no sólo ayudó a impulsar la fuerza política de Obrador como candidato del PRD a la presidencia sino que también surgieron acusaciones fundadas de enriquecimiento ilícito de los hijos de Martha Sahagún. La remoción de todo el Consejo del Instituto Electoral del Estado de México ante los desaciertos en aplicar

las sanciones de la legislación electoral y las irregularidades en la licitación de contratos para organizar los comicios, mientras que el gobernador Montiel continua con grandes escándalos – a nivel nacional-, que cuestiona de antemano la certeza y transparencia de los comicios electorales en Estado de México y sus resultados. Un dato que se volvería a repetir en las elecciones presidenciales del 2006. Las Cámaras de diputados estatal Edo.México y Federal en el nombramiento a los consejos electorales del estado de México y Federal Electoral cometieron desde su nombramiento un error básico: fueron los mismos partidos políticos quienes eligieron a sus favoritos como árbitros electorales para poderlos presionar de acuerdo a sus intereses. La democracia se pervirtió cuando se les entregó el poder de decisión para imponer a sus consejeros favoritos. En otras palabras los Consejos electorales en México no son instancias ciudadanas para organizar y calificar las elecciones, son instancias partidistas para maquillar y manipular resultados. Las grandes luchas del pueblo mexicano por el respeto al voto han sido traicionadas

4. LA CALIDAD DEMOCRÁTICA Y SUS ACTORES POLÍTICOS.

La democracia significa muchas cosas, tantas que es imposible pensar que exista en forma pura. En lo particular, coincido con los 5 criterios emitidos por Robert Dahl para definirla:

- ✓ La participación efectiva.
- ✓ La igualdad política.
- ✓ El entendimiento ilustrado.
- ✓ El control de la agenda por parte de los ciudadanos.
- ✓ La garantía de una igualdad básica en las facilidades.

El proceso de transición democrática, implicó una profunda crisis en la forma de ser social mexicano y en la forma de gobernar al país. Ni siquiera en la transición del poder presidencial del año 2000, el sistema político mexicano o el poder de la elite gobernante estuvieron en crisis. Los últimos años vivimos la emergencia de una sociedad civil descontenta que difícilmente cree en los partidos políticos y en el discurso de sus gobernantes. Se fortalece la conciencia de eliminar la corrupción al menos dentro del mismo estado, disminución de la deuda externa, desaparición del despotismo, revitalización del sector agropecuario, consolidación del sistema científico-tecnológico, garantía de seguridad pública, más estabilidad económica y laboral, más educación, vivienda y salud. Este tendría que ser el objetivo de la gobernabilidad democrática mexicana; establecer una nueva forma de ser social.

El nuevo modelo económico-político va acompañado siempre de una nueva cosmovisión cultural, moral y ética que el capitalismo en desarrollo ha gestado en el mundo. Esta cosmovisión, implica una transnacionalización del mercado, el producto y los precios acompañada del proceso de internacionalización de la cultura cuyo modelo primordial es la eficiencia y la competitividad. Hechos que provocan culturalmente la erosión de los antiguos valores y actividades del estado del bienestar. Se imponen en todas partes del mundo los productos culturales como una forma de consumo importado. Este consumo internacional capitalista uniformiza los valores y los símbolos culturales. Se uniformiza también la concepción del mundo privatizando los valores culturales. Este proceso de internacionalización universal, paradójicamente, fomenta la creatividad, en contraste con la baja creatividad cultural nacional. La universalización de los valores como el culto a la tecnología, implica una revolución silenciosa que modifica hábitos y tiene el poder para llegar a cualquier espacio social, sea éste público o privado.

La equidad en el acceso a los medios es una de las condiciones para la existencia de una competencia política auténtica. El tema de los medios es indisoluble del debate de la democracia. El IFE antes que inicien las campañas electorales del año 2003, va a revisar una reforma al reglamento de fiscalización para que se determine la obligación de los partidos políticos de requerir a los concesionarios, con los que contraten tiempos y espacios, que se especifique el precio de cada uno de los promocionales que compren. De esta forma no habrá duda acerca de la manera en que se fijan los precios para cada una de las ofertas políticas contendientes. (Woldenberg, 2002:3)

Dentro de las tareas más importantes dentro de los institutos electorales estatales, se encuentran : definir un programa de fiscalización, un reglamento de acceso a los medios, renovar la división distrital, crear en su caso un sistema estatal de electores, impulsar la reforma electoral, fomentar el voto para disminuir el abstencionismo y sobre todo crear un foro donde los intereses de la sociedad civil y de la gente sean incorporadas a las iniciativas de los partidos políticos.

Para ejemplificar la apertura de los medios, José Woldenberg, presentó la siguiente información con datos del investigador Raúl Trejo sobre la elección presidencial de 1988 donde el entonces partido gobernante recibió 55% del espacio concedido a las campañas electorales en los seis principales diarios del país, mientras que el Frente Democrático Nacional obtuvo 17 % y 12%, el PAN. Según Pablo Arredondo, en 1988, los noticieros de TV dieron al partido en el gobierno 91.7 % del total de sus espacios informativos, mientras que de todos los demás contendientes ninguno alcanzó siquiera 4 % del tiempo de los noticieros. Trabajos posteriores de Trejo, nos indican que en las elecciones presidenciales de 1994, la prensa escrita, le dio a las oposiciones en conjunto un espacio mayor al que recibió el partido gobernante. En la más reciente elección presidencial –2000-, como demostró el monitoreo de medios del IFE en cada periodo de campañas, los principales noticieros de la radio y la TV del país ofrecieron un tratamiento muy equilibrado, similar, a las tres principales opciones políticas del país. (Woldenberg, 2003:2)

La población mundial está reclamando oportunidades de diálogo a través del uso de internet para mejorar las estructuras de gobernanza democrática. Existen numerosas ventajas que se derivan del uso de las nuevas tecnologías para tratar de mejorar la comunicación con nuestros gobiernos. Los expertos se preguntan si es posible fomentar el desarrollo democrático y la mejora de la gobernanza con la ayuda de la tecnología de la información y la comunicación.

Si bien es cierto que los medios y los tipos de democracia electrónica sirven para mejorar el perfil democrático del sistema, tienen también sus límites. La riqueza del encuentro y debate ciudadano directo, es mucho mejor que el intercambio on line. La comunicación electrónica se encuentra restringida, todavía, a una élite que sabe manejar, en algún grado de capacidad las redes de comunicación como el internet.

El funcionamiento del sistema político democrático se encuentra interrumpido por la presencia de tres variables: Una falta de información y de comunicación entre la población en general y los políticos en el interior del sistema político; una ausencia de participación política, causada por el déficit estructural o funcional del sistema político y un efecto negativo de los medios de comunicación de masa tanto sobre el sistema político en general como en la participación política en particular. (Oriol, 2000:11).

Los tipos de democracia electrónica de Martín Hagen son los siguientes:

	TELEDEMOCRACY	CYBERDEMOCRACY	ELECTRONIC DEMOCRACY
TECNOLOGÍA PRINCIPAL	Televisión	Redes de ordenadores	Redes de ordenadores
TIPO DE DEMOCRACIA	Directa	Directa	Representativa
DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN	Voto	Discusión y participación política	Discusión política e intercambio de información
ARENA POLÍTICA	Información	Ventajas informativas	Sistemas de información políticos

Paulatinamente las culturas nacionales que no tienen acceso al mercado internacional sufren un proceso de estancamiento. Por otra parte, la nueva cultura universal, eminentemente privada, privilegia el YO y se aleja de lo público. El estilo de vida estará definido por el status, la posesión de bienes culturales, el buen gusto, la buena ropa y comida, la práctica deportiva, y

las diversiones tecnológicas como el compact disc y videos, los juegos electrónicos, los faxes, las computadoras, las antenas parabólicas y los teléfonos celulares.

El actual modelo cultural competitivo determinó una nueva lógica entre la cultura, el individuo y la comunidad. Relación basada en una nueva dominación donde la calidad de vida ya no dependerá de la comunidad sino del individuo. La cultura de masas, fué superada por la nueva, porque la primera, siempre estuvo vinculada a la resolución de necesidades sociales básicas, a las protestas, a la inconformidad. Mientras que la nueva cultura universal definió una nueva forma de ser social, conformó nuevas redes comunicativas por tecnología sofisticada, creó nuevos valores y demandas individuales no basadas en los partidos políticos o sindicatos sino en la cultura de la competitividad individual, en la cultura del mercado.

En México, la pretendida modernización que nos traerían las reformas a favor de la mentalidad empresarial, del expresidente Fox y Felipe Calderón, han fracasado, porque los recursos públicos que pretenden obtener del aumento en impuestos afectando los alimentos y medicinas, sin antes plantear una política de austeridad que afecte primero a los institutos políticos, las campañas, los altos salarios de funcionarios y realmente se aplique la recaudación fiscal con una verdadera supervisión hacendaria.

El debate sobre la democracia esta vinculado con el proceso de modernización del sistema político mexicano. Los últimos años se ha demostrado que la sustitución de unos líderes por otros, no cambia las cosas. Los consejeros electorales son nombrados por los partidos políticos contra los intereses ciudadanos. Las prácticas del "dedazo", del compadrazgo y los partidos familiares y los sindicatos matriarcales –maestros- y patriarcales –mineros- siguen existiendo. El equilibrio justo entre los poderes que pretendía transitar de un gobierno presidencial a uno constitucional con equilibrio de poderes no se logro. Hoy todavía el respeto a la libertad de expresión y el voto está en duda. Los fondos públicos para financiar las campañas políticas han sido utilizados para negocios particulares. Ha quedado demostrado que un líder diferente en el poder ejecutivo, no es condición para que las cosas cambien. Necesitamos, más que líderes protagónicos de distintas tendencias, un proyecto de país y estrategias de desarrollo político económico y social que realmente promuevan un desarrollo social en México.

El reto que plantea la modernización es la transición de un país despojado y explotado, a un país donde sus integrantes tengan la libertad de pensar, elegir y participar en la construcción de un gobierno que atienda a los hombres del trabajo, no sólo a las elites privilegiadas por la lógica del capital. Dependerá tanto del sistema político como de la sociedad que la modernización no se quede como palabra clave utilizada sólo para renovar la credibilidad en el gobierno.

El fenómeno neocorporativo en México, manifiesta la necesidad de sobrevivir de aquellos actores políticos tradicionales como la Burocracia Sindical, así como de algunos sectores empresariales no vinculados directamente al capital extranjero. Hay una resistencia de los sectores corporativos a perder los espacios políticos. La democracia aparece sin sujeto y sin actor. Se presenta la necesidad de establecer un pacto con y entre actores que concuerdan y discrepan con el presente y el futuro con el objetivo de mantener la competitividad, la producción de calidad y la lucha contra la inflación. Pero el pacto político no puede realizarse sin haberse depurado antes los sectores corporativos. La época de la limpieza corporativa coincide con un tiempo en que hay una dinámica impresionante de transformaciones con relación al sindicalismo tradicional. Emergen nuevos líderes, aparecen también nuevos grupos y movimientos sociales. Están insertándose por necesidad biológica nuevos obreros de extracción urbana con un mayor nivel de educación. Estos obreros y líderes jóvenes buscan una nueva vida sindical en sí mismos, y de organización frente a la empresa y con el estado. En el caso del PRI, es significativa la formación del grupo fuerza reformadora, dirigida desde la Secretaría General por la maestra Elba Esther Gordillo quien en las elecciones del 2006 transito del PRI al PAN dividiendo el voto a favor de la derecha empresarial. El nuevo neocorporativismo sindical, es funcional al sistema capitalista porque encuentra su base fundamental en ese nuevo mercado político, donde los apoyos son definidos en función a la disciplina política, rendimiento, eficiencia, producción y calidad.

Los recursos tradicionales que los sindicatos utilizaban para fortalecerse, ante una situación crítica como la huelga, ahora no sólo pierden validez, sino que se les revierte en su perjuicio. En lugar de ser un instrumento de lucha se les transforma en una estrategia suicida que puede conducirlos a su virtual eliminación.

En el proceso de transición al Neoliberalismo, el estado se salva, centralizando todas las funciones eminentemente políticas mientras en la sociedad civil se expande la desmovilización y sus condiciones de vida se deterioran constantemente. Por eso, el mal necesario que representa el Neocorporativismo, es necesario que el estado lo pague. La insostenibilidad del modelo Neoliberal hace que el estado requiera del corporativismo precedente, requiriéndose un Neocorporativismo más funcional a los intereses supremos del modelo capitalista. Es vital que superemos el actual equilibrio inequitativo de la distribución de la riqueza. Porque se ha demostrado que los países que tienen mejor distribución equitativa de la riqueza, presentan, consecuentemente, altas tasas de crecimiento económico. La idea es que una sociedad que pretenda ser moderna debe impulsar la modificación de su estructura tradicional de privilegios y beneficios emanados del trabajo. Los cambios institucionales en México son reales pero no lo suficientemente profundos y estructurales para erradicar los añejos vicios del sistema político mexicano.

Se presenta de esta forma, el problema central que los partidos y sindicatos, deberán resolver en el contexto actual: cómo podrán mantener su papel de lucha y representación política, si están obligados a aceptar bajos salarios sin una participación decisiva dentro de los espacios políticos estratégicos.

Cuando se comparten objetivos entre gobierno y ciudadanos se producen actos de reconocimiento a las acciones del gobierno que generan un ambiente propicio para la gobernabilidad, La gobernabilidad implica que hay congruencia entre las expectativas políticas de los ciudadanos y las acciones políticas del estado. El ciudadano y el gobierno se ajustan en su actuación a las normas establecidas en el estado de derecho y en la práctica se conforma la acción democrática entre el pueblo y el gobierno, lo que garantiza la realización de la gobernabilidad. Hoy en día, la mayor parte de los países tratan de consolidar la vía democrática pero en una gobernabilidad muy inestable.

Otro mecanismo privilegiado del imperialismo para combatir gobiernos nacionalistas es el rearme para supuestamente combatir a la llamada delincuencia organizada y conformar ejércitos multinacionales. Ese es el proyecto más importante del Pentágono. Ya desde 1995, durante su histórica visita a México, el general William Perry, secretario de Defensa estadounidense, convocó a crear el tercer vínculo entre su país y el nuestro. Esbozó la posibilidad de conformar un ejército de las Américas, viejo y ambicioso proyecto norteamericano para conformar fuerzas multilaterales conjuntas que tengan su base en Panamá u otra nación centroamericana con un objetivo primordial: combatir la amenaza multinacional del comercio de la droga.

La idea de declararle la guerra al terrorismo y al narcotráfico ha sido manipulada por los imperios para presionar a los gobiernos latinoamericanos. Las guerras contra el terrorismo y el narcotráfico, se han distorsionado para inmiscuirse en los asuntos internos de los demás países. Los conflictos que está generando el proyecto del plan Puebla Panamá, por los menos en Bolivia, habla mucho acerca de que la gente empieza a tomar conciencia de no ceder, ya tan fácilmente, a la expoliación de las trasnacionales para apoderarse de los recursos naturales de los países latinoamericanos. El rechazo inicial a las reformas fiscal-hacendaria, electoral, energética y de telecomunicaciones en México, también, se ubican en ese contexto.

Uno de los presuntos grandes logros de la historia latinoamericana fue el restablecimiento de la democracia. Desde la década de los ochentas los civiles regresaron al poder. Sin embargo, el auténtico logro democrático debe tener un proceso consolidado, que en América Latina ha dejado mucho que desear. Los partidos políticos tienen de rehén a la democracia, y los problemas sociales han rebasado absolutamente a los partidos y a sus políticos.

La democracia en el verdadero sentido de la palabra es algo más que el ejercicio electoral. La verdadera democracia supone la participación en la toma de decisiones del país, y entre las

decisiones más importantes están las que repercuten en mayor medida en la vida de la gente; las decisiones económicas. (Stiglitz,2003:6) Debemos concebir una democracia con gobernabilidad y estabilidad suficiente que sirva e incluya en la toma de sus decisiones a los intereses de la gente.

5. EL FUTURO DE MÉXICO: UNA NUEVA GOBERNABILIDAD

La nueva gobernabilidad requerida por la sociedad mexicana, bajo el matiz que impone alcanzar los objetivos planteados por el modelo de desarrollo neoliberal, consiste en lograr que las organizaciones sociales, los sindicatos, las organizaciones de la sociedad civil se limiten a impulsar una democracia “sui generis” que se oriente a la legitimación de la estructura de poder político y económica que, históricamente, se fue formando en la sociedad mexicana.

La democracia, así planteada no pretende que el ciudadano participe en forma alguna, en las decisiones fundamentales del país. El poder constituido y asimilado a los requerimientos y necesidades del modelo de desarrollo neoliberal, requiere únicamente de nuevas formas de legitimación que sean la base fundamental sobre las que se construya una nueva gobernabilidad.

La nueva gobernabilidad demandada por el neoliberalismo, tiene como objetivo que se abran los nuevos espacios periféricos en los que se garantice la libre reproducción del capital hegemónico. Para ello, ha sido necesario realizar las reformas al marco constitucional que permita y promueva el tránsito de lo público a lo privado; la modificación del objeto de atención del Estado de la sociedad al mercado, así como la ruptura y transición con el pasado, para arribar a la nueva gobernabilidad. A este proceso se le llama desestructuración estructural.

El cumplimiento de éste objetivo neoliberal, puede lograrse impulsando una democracia acotada a la elección de los órganos de gobierno, tal que no ponga en peligro los intereses de los grupos nacionales dominantes, -socios del capital hegemónico internacional-.

Desde este planteamiento se formulan las hipótesis que explican las causas por las que el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) , convergieron en la estrategia de bloquear y evitar a cualquier costo la llegada de una fuerza política de oposición con un proyecto político diferente y un candidato —como Andrés Manuel López Obrador—que hiciera peligrar la operación de las políticas neoliberales.

La democracia acotada es aquella a la que- según nuestro punto de vista-,se refiere Jürgen Habermas (Habermas, 2000: 53), como la “democracia formal”, en que se plantea que los ciudadanos pueden ser consultados o no, pero a la ciudadanía se le deja sólo la función de ser legitimadora del gobierno. Así, es de entenderse que desde el poder dominante se promueva la implantación de ésta democracia acotada a la legitimación, y no así, aquella democracia que tiene una serie de normas, principios y procedimientos orientados a construir regímenes políticos abiertos con amplia participación de los ciudadanos en todos los órdenes.

La sociedad mexicana está lejos de llegar a democratizarse, durante el siglo XX, el sistema político mexicano, se comportó acorde con sus características principales: autoritario, corporativo y antidemocrático. El avance por la ruta de la democratización, se fue generando en México, como consecuencia de las luchas sociales antirrégimen, dado que el propio sistema político mexicano se convirtió en el principal obstáculo para la democratización de la sociedad y de las organizaciones sociales, donde participa la sociedad organizada. De ésta manera, se explica el porqué Vicente Fox Quesada, desde su posición e investidura de Presidente de la República, tuvo, casi, como único objetivo, claramente definido desde el principio de su gobierno, el de evitar que un partido de oposición de izquierda accediera a la Presidencia de la República- con la ayuda y bendición de Dios-.

La alternancia en México, por lo pronto tiene sentido en cuanto a la creación de las condiciones propicias para remover algunos obstáculos a la democratización de la sociedad que, se han interpuesto, desde el propio gobierno. Se logra la apertura controlada y restringida del sistema político, ciertamente con objetivos de democratización, pero la alternancia no es la

democracia implantada en la sociedad, sino el primer paso que inicia el proceso para llegar a ella.

La implantación de la democracia, ocurre a partir del propio ciudadano que tiene resueltas sus necesidades materiales, participando dentro de un sistema político acotado por la propia sociedad en sus diversos intereses sociales, pero que suma, integra, une y conjunta esfuerzos individuales y colectivos, sin exclusiones, la viabilidad del proyecto se da en la medida que la utopía crea un modelo normativo definido por la propia sociedad en forma amplia. Remueve los obstáculos y modifica el comportamiento de aquellas variables socioeconómicas y políticas que están minando y debilitando su propio proceso de desarrollo con dependencia tecnológica, déficit de la balanza de pagos, dependencia política y económica del exterior.

Al final el tribunal federal electoral autorizó abrir el 10 % de los votos y encontraron 240,000 votos con inconsistencias con una regla de 3 si hubiesen abierto el 100% como lo demandaba el pueblo por lógica hubiesen sido 2,400,000 los votos inconsistentes. Y si la diferencia final entre Felipe Calderón y López Obrador era de menos de medio punto es decir poco más de 400,000 votos es evidente que si se hubiesen contado todos los votos lo más probable es que los resultados hubieran arrojado otro ganador. La última historia nos muestra en toda su crudeza a que nivel está la democracia mexicana, un mexicano solicitó al Tribunal Federal Electoral tener acceso a los votos físicamente, el Tribunal declaró improcedente su petición porque su solicitud no estaba firmada. El resultado; una democracia de cartón manejada a modo por los partidos y calificada por instituciones que operan en función de grupos de poder.

BIBLIOGRAFÍA:

- (1986) Aguilar Camín, Héctor. México Mañana. Ed. Océano - Nexos. México.
- (2000) Amir, Samir. El capitalismo en la era de la globalización. Ed. Siglo XXI.
- (1989) Almond, G.; Dahl, R.; Downs, A; y otros. Diez Textos Básicos de Ciencia Política. Ed. Ariel. España.
- (1996) Bobbio, Norberto. El Futuro de la Democracia. FCE. México.
- (1996) Bobbio, Norberto. "Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política" FCE. México.
- (1996) Bobbio, Norberto. "La Teoría de las Formas de Gobierno en la Historia del Pensamiento Político" . FCE. México
- (1986) Bobbio, Norberto y Michelangelo, Bovero. "Sociedad y Estado en la Filosofía Moderna". FCE. México.
- (2002) Bobbio, Norberto, Mateucci y Pasquino. Diccionario de Política. E. Siglo XXI. México.
- (2000) CEPAL. Balance preeliminar de la economía de América Latina.
- (2001) CEPAL. Una década de luces y sombras. América Latina y el Caribe en los años noventa. Ed. CEPAL Alfaomega.
- (1995) Chomsky, Noam. La sociedad global. Editorial Contrapuntos, Argentina.
- (1989) Dahl, Robert. La poliarquía. Participación y oposición. Ed. REI. Buenos Aires, Argentina.
- (1956) Dahl, Robert. A preface to democratic theory. Chicago.
- (1998) Dussel, Enrique. La Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión. Editorial Trotta. Valladolid. España.
- (2001) Fajardo García José Carlos. Objetivo: el oro azul. Centro de Colaboraciones Solidarias.
- (1998) Habermas, Jürgen. Problemas de legitimación del capitalismo tardío. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- Held, David. (1992) Modelos de Democracia. Alianza Editorial. México.
- (1993) Huntington, Samuel. ¿Choque de civilizaciones?. Periódico El Financiero. Suplemento Zona Abierta N° 45.
- (2001) Klare Michael T. La nueva geografía de los conflictos internacionales. Foreign Affairs en Español.
- (2002) Klare, Michael. Resource Wars: The New Landscape of Global Conflict. With a New Introduction by the Author" Owl Books, Nueva York.

- (1977) Lijphart, Arent. Democracy in Plural Societies: a comparative exploration. New Haven.
- (1966) Macpherson, C. B. La Realidad Democrática: liberalismo, socialismo, tercer mundo. Ed. Fontanella. Barcelona. España.
- (1994) O' Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe. Transiciones desde un gobierno autoritario. Ed. Paidós. España.
- (2003) ONU. Informe para el desarrollo humano.
- (2000) Oriol Prats Joan y Oscar del Alamo. Democracia electrónica: concepto, tipos y posicionamientos. http://www.iigov.org/documentos/?p=6_0094).
- (1989) Ortega y Medina Juan A. Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica. Col. Los noventa. Alianza Editorial Mexicana. CONACULTA. México.
- (1990) Pereyra Carlos Sobre la democracia. Ed. Cal y Arena. México.
- (2002) Ramonet, Ignacio. Guerras del siglo XXI. Ed. Mondadori. España.
- (1998) Roitman Rosemann, Marcos. Las Razones de la Democracia. Editorial Sequitur. España.
- (1981) Saldívar, Américo. Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976. Ed. Siglo XXI México.
- (1992) Sartori, Giovanni. Elementos de teoría política. Alianza Editorial. Madrid, España.
- (1997) Sartori, Giovanni. ¿Qué es la democracia?. Editorial Nueva Imagen. México.
- (1993) Schmitter, Philippe. La consolidación de la Democracia y representación de grupos sociales. En Revista Mexicana de Sociología. México Ed. UNAM.
- (2003) Stiglitz, Joseph. El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina. Revista de la CEPAL N°.80.
- (1989) Trejo Delarbre, Raúl y Woldenberg José. La desigualdad en México. Ed. Siglo XXI. México.
- (2002) Woldenberg, José. Contienda política y publicidad en TV. Revista electrónica Etcétera.
- (2003) Woldenberg, José. Consolidación democrática y medios de comunicación. De la unanimidad a un auténtico archipiélago de puntos de vista. Revista electrónica Etcétera.